

# DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1823.

San Lázaro, obispo.

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de las Descalzas.

**AFECCIONES ASTROBÓMICAS DE HOY**

Sale el sol à las 7 h. y 9', y se oculta à las 4 h. y 51'

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER**

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 72	59 5	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 86	65 5	id.	Idem
A las 6 de la tarde..	30, 1, 96	62 0	Id.	Idem

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

- 1.a Altamar à las 1 h. 46' mad.
- 2.a Altamar à las 2 h. 8' tard.
- 1.a Bajamar à las 7 h. 58 mañ.
- 2.a Bajamar à las 8 h. 12' noch.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Capitania General de Andalucía.—Ministerio de la Guerra.—El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, me traslada en 3 del corriente l. Real orden que sigue.—El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina en papel de hoy me dice lo que sigue.—Con fecha de ayer se ha servido el Rey N. S. dirigirme el Real decreto siguiente —( Sigue el Real decreto inserto en el diario del Viernes 12 del corriente.)—Tendreislo entendido y lo comunicareis à quien correspondas para su cumplimiento.—Rubricado de la Real mano.—Y de Real orden lo traslado à V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1823.—Y lo traslado à V. S. para su inteligencia y consiguientes efectos.—Dios

guarde á V. S. muchos años. Sevilla 12 de Diciembre de 1823. = Juan Caro. = Sr. Gobernador interino de la Plaza de Cadiz. = Por el Sargento mayor se hará en la competente orden de esta plaza. Cadiz 15 de Diciembre de 1823. = Castillo.

Lisboa 2 de Diciembre.

Habiendo S. M. Católica mandado cumplimentar solemnemente á nuestro augusto monarca por haber felizmente reasumido sus legítimos derechos, señalé el Rey N. S. para esta pública audiencia el día 28 de Noviembre, en el cual entre una y dos de la tarde se dirigió el Exmo. Sr. Duque de Villa-hermosa, embajador del Rey católico en esta Corte, al Real Palacio de Bemposta, conducido por el Conde de Castro-Maria, en uno de los coches de la casa Real, yendo otros 4 con el Secretario de la embajada y demas personas agregadas á ella precedidos por los carruages de los grandes del Reyno, en los que iban sus gentiles hombres, brillando en todo la mayor grandeza; escoltando el coche de S. E. una guardia de honor del regimiento de caballeria, num. 12.

Llegado el Embajador al Real Palacio, donde se hallaba reunida la Corte vestida de gran gala, fué presentado á S. M., y espuso el objeto de la presente embajada en los términos siguientes:

» Señor = En el momento de regresar S. M. Católica, el Rey mi augusto amo, á la capital de sus estados quebradas las cadenas de su infuusto cautiverio por los esfuerzos de las armas francesas, y por la cooperacion de la fidelidad del pueblo español, juzgó debia dar á V. M. Fidelisima un testimonio público de la parte que toma en el glorioso restablecimiento de V. M. en sus derechos y prerrogativas.

» Unido mi Soberano á la augusta casa de Braganza por los mas sagrados vinculos, al contemplar á V. M. rodeado del amor, respeto y sumision de sus pueblos, gozando de la legítima autoridad que la lealtad portuguesa recuperó, su corazon se complace en demostrar á V. M. con esta solemne embajada el placer que tiene en congratularlo por haber conseguido subir de nuevo á su trono soberano; pues se gloria de ser entre todos los monarcas de la tierra el que mas se interesa en la felicidad y en el bien de vuestra augusta persona y familia.

» Esta carta, que S. M. C. me manda poner en vuestras Reales manos, certificará á V. M. cuanto tengo dicho; siendo para mí muy satisfactorio que honrandome el Rey mi señor con esta mision extraordinaria, me facilite la ventura de ser por segunda vez el fiel interprete cerca de V. M. F. de los sentimientos que animan á mi gobierno, y de la amistad, union y perfecta armonía que para su mutua prosperidad deben reinar necesariamente entre las dos potencias peninsulares.»

A este discurso dió S. M. la siguiente respuesta :

„He oido con la mas viva y grata sensibilidad la expresion de los sentimientos de afecto de S. M. C. hácia Mi Persona y Mi Familia. Yo me congratulo con el Rey , mi cuñado y yerno , por los ultimos acontecimientos que , por esfaerzos generosos y con la bendicion divina , libraron los dos Estados de la Peninsula de una influencia maligna , y restablecieron en ellos el orden y la legitimidad.

„Recibo con placer la carta que me entregais , Señor Embajador, en la cual solo podré encontrar seguridades de amistad y de la perfecta armonia , de que deben resultar el bien y felicidad de las dos naciones.

„Tambien me es agradable que para esta solemne mision fueseis vos el escogido por vuestro Augusto Amo, Señor Duque, cuya persona y nobleza de caracter me son ya bien conocidos.“

Concluida la audiencia , se retiró el Exmo Sr. Duque Embajador á su posada con la misma pompa entre un grande concurso de espectadores.

### COMERCIO.

Londres 14 de Noviembre.

**ALGODON.** En la última semana 3.400 sacas han sido vendidas á plazo la mayor parte de ellas , precedentes de las compras que se hicieron en Agosto último , con la rebaja de 3 rs. libra.

**CAFE.** La subida de este ha continuado , y no habiendo habido introduccion alguna , los tenedores se mantienen sin querer vender.

**AZUCAR.** Este renglon en polvo no ha sido solicitado últimamente, pero existiendo en esta 11.000 cajas menos que el año pasado por este tiempo , los dueños mantienen los precios. En cuanto al azucar refinado hay pocas ventas.

**TE.** El bohe ha sufrido una baja de  $\frac{1}{2}$  p 8.

**LICORES.** El aguardiente ha bajado algo , como tambien el rom. Ginebra no se encuentra.

**FRUTAS.** Se han hecho dos ventas públicas de higos de Turquía, su calidad era sobresaliente , algunos cargamentos se pondrán de venta dentro de poco. Las pasas abundan.

**COMESTIBLES DE IRLANDA.** La manteca ha subido 1 á 2 shel. por cuñete. El queso se mantiene. El tocino igualmente. La baca y tocino en barril son buscados.

**MADERAS DE TINTE.** El palo campeche es pedido , su precio se sostiene.

**MADERA Y TABLAS.** Apesar de que la introduccion de estos renglones aumentan conservan sus precios.

**ACEITE.** Se mantiene al mismo precio , el buscado el de Ballena.

CONSULADO. M 2 del octavoib etc.  
A los bienes muebles apreciados en 2.488 rs. vn que por orden del Real tribunal del Consulado de esta Plaza, deben rematarse al medio día del Sabado 20 del corriente, se ha hecho postura en 2.000 rs. dichos, la que ha sido admitida, y se hace notorio para que quien quiera mejorarla acuda al acto del remate ó en el interin á la escribania del tribunal. Cadiz 15 de Diciembre de 1823.

La Real Junta de fortificaciones de esta Plaza ha acordado: que los accionistas del fondo vitalicio comprendidos desde el numero 1 al 100 ambos inclusive, se presenten en la contaduria de dicho ramo á liquidar los reditos devengados en los primeros seis meses del año de 1819, que le serán satisfecho acto continuo por la tesoreria de la expresada Junta.

### AVISOS

Descripcion historica de Cadiz, que contiene noticias sumamente curiosas é interesantes. Se admiten suscripciones en la libreria de D. Diego Zaragoza, plazuela de S. Agustin, y en los demas puestos de papeles piiblicos, á 6 ron. cada ejemplar encuadernado: al final se dará la lista de los Sres. suscritores, en venta 10 rs.

En el Puerto de Santa Maria, calle Larga, casa de D. Gabriel de Alvarez, se halla de venta un coche á la española, completamente adornado y toda clase de atalajes.

El el hospital militar frances hay dos caballos juvenes, pertenecientes al Sr. director del mismo, que se venden con todos sus arreos á la francesa. Las personas que quieran verlos se dirigirán á dicho hospital donde tratarán de precio con el referido Sr. director, de entrambos ó de cada uno separadamente.

En la cuesta de la Teneria, num. 132, se venden varios muebles de casa de todas clases, loza, cristal, manteleria &c. á precios comodos.

Quien hubiese encontrado un papelito con tres tumbagas de diamantes rosa cada un, con cinco piedras, que se perdió el dia 12 del corriente desde la torre de Vigia, calle del Herrador hasta la de S. Francisco Javier, se servirá entregarla en la calle de la Pastora nueva, num. 166, á Antonio Ramirez, quien dará max señas, y la mejor de ellas de gratificacion.

Un ama de edad de 19 años, viuda, de 6 meses de parida busca una casa decente donde criar; darán razon en el barrio de Sta. Maria subida de la cuesta de la Jaboneria núm. 32, primer piso.

TEATRO PRINCIPAL. = La Urraca ladrona (opera en dos actos, música del maestro Rossini) = A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.